

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-02767752-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Tema y Plan
- Florencia MARCHESE

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Florencia Amanda MARCHESE, solicita la aprobación de los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis y propone Directora de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que como Directora de Tesis propone a la Dra. Vanina GRIPPO, quien ha aceptado tal cometido, informando que el trabajo respectivo se llevará a cabo en el Instituto de Ciencia y Tecnología Dr. César Milstein, FPC- CONICET, donde se cuenta con los medios necesarios para tal fin. -

Que el tema y los lineamientos generales del Plan de Tesis reúnen los requisitos exigidos por la reglamentación correspondiente.

Por ello, de conformidad con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 9 de mayo de 2023;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1 °.- APROBAR el Tema y los lineamientos generales del Tema y Plan de Tesis presentado por la candidata al Título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Florencia Amanda MARCHESE, que versa sobre “Estudio de la utilización de anticuerpos de dominio único derivados de camélidos (VHH o nanoanticuerpos) específicos contra Inmunoglobulinas G como herramientas innovadoras en biotecnología y diagnóstico”.

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Vanina GRIPPO como Directora de Tesis de la candidata de referencia.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; notifíquese mediante comunicación oficial; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.